

CIRCULAR No. **3431**

PARA: FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO  
DE: SECRETARIA GENERAL  
ASUNTO: INICIO DE OBRAS DE REPARACIÓN Y ADECUACIÓN NIVEL CENTRAL  
FECHA: **27 SEP 2019**

Apreciados funcionarios:

Considerando que es misión de las Entidades Públicas velar por el cuidado y mantenimiento de los bienes a cargo de las mismas y dotar a los funcionarios e instalaciones, donde se ejerce la función pública, de elementos que permitan una correcta y eficiente prestación del servicio a su cargo, la Superintendencia de Notariado y Registro pretende continuar con la reorganización física de las dependencias del Nivel Central, en el proceso de mejora continua de la Entidad, así como los lineamientos referentes a la ergonomía y demás especificaciones que cumplan las normas de la Salud Ocupacional.

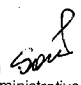
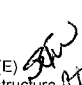
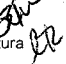
Por lo tanto, con el fin de brindar a los funcionarios espacios de trabajo adecuados, cómodos y seguros, se suscribió el Contrato de Obra No. 778 de 2019 con el cual se realizarán las obras de mantenimiento y adecuación en la Superintendencia de Notariado y Registro.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el proceso de ejecución del Contrato se efectuarán algunos traslados de oficinas internamente, los cuales previamente serán informados a cada dependencia, por lo que se solicita amablemente la colaboración de los funcionarios para el desarrollo eficiente de estas actividades.

Así mismo ofrecemos disculpas por las incomodidades que puedan presentarse.

  
**WILLIAM ANTONIO BURGOS DURANGO**  
Secretario General

Elaboró  
Revisó y Aprobó

Sonia Perdomo Grupo de Infraestructura   
Dra. Sandra Patricia Ruiz – Directora Administrativa y Financiera (E)   
Arq. Claudia M. Rodríguez Daza – Coordinadora Grupo de Infraestructura 

Código:  
GDE – GD – FR – 08 V.03  
28-01-2019

**Superintendencia de Notariado y Registro**  
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201  
PBX 57 + (1) 3282121  
Bogotá D.C., - Colombia  
<http://www.supernotariado.gov.co>  
[correspondencia@supernotariado.gov.co](mailto:correspondencia@supernotariado.gov.co)

